



República de Honduras INVITACIÓN A LICITAR

El **Instituto Hondureño de Ciencia y Tecnología y la Innovación (IHCIETI)**, invita a las Compañías y/o Empresas interesadas en participar en la Licitación Privada Nacional No. LPN-IHCIETI-001-2018 a presentar ofertas selladas para suministrar el Servicio de Seguridad Privada del 1 Mayo al 31 diciembre 2018.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa, ubicada en el quinto nivel del Edificio Torre Alfa, Residencial Lomas del Guijarro; Teléfono 2232-0971, correo electrónico francis.caceres@senacit.gob.hn, de 9:00 a.m. a 4:30 p.m., Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Hondu-Compras”, (www.honducompras.gob.hn). Y en el Portal de Transparencia del El Instituto Hondureño de Ciencia y Tecnología y la Innovación (IHCIETI).

Las ofertas deberán ser presentadas a la siguiente dirección Residencial Lomas del Guijarro; quinto nivel (5to) del Edificio Torre Alfa, Teléfonos 2231-1898, 2232-0971 a las 10: 00 a.m. del día viernes 06 de abril de 2018. Ese mismo día y hora se celebrara en Audiencia Pública y Apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición atreves de Carta Poder, firmada por el representante legal de la Sociedad Mercantil, en presencia de la comisión evaluadora nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de Marzo de 2018

Ing. Ana Cecilia Romero
Sub- Directora Ejecutiva

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA OFERTAS DE LA LICITACIÓN
PRIVADA NACIONAL DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA-
LPN-IHCIETI-001-2018.**

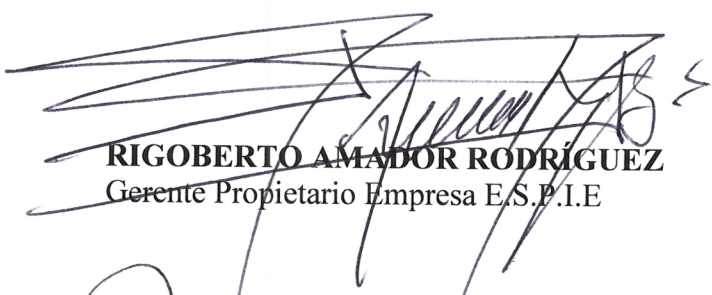
En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los seis días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciocho, siendo las diez de la mañana día y hora señalada para la Recepción y Apertura de Ofertas de la LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL “**DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA- LPN-IHCIETI-001-2018,**” reunidos en el Sala de Reuniones del Instituto de Ciencias Tecnología y la Innovación, situada en Lomas del Guijarro, Edificio Torre Alfa 5to. Piso, las siguientes personas: **POR IHCIETI: Francis Caceres**, Gerente Administrativo y Presupuesto, **Miriam Banegas**, Coordinadora de Planificación Estratégica, **Pablo Segura**, Encargado de Servicios Administrativos, **Iris Ramírez**, Encargada de Compras, **Fredy Gonzales**, por la Unidad de Auditoria Interna en su calidad de observador, **Suyapa Eguigure**, **Elsy Zuniga**, en calidad de observadoras y **Raquel Aguilar**, Coordinación Investigación Científica Interina y **Luis Alfredo Galeano Ordóñez**, Asesor Legal; y por las Compañías Oferentes las siguientes personas: **Rigoberto Amador Rodríguez**, en su condición de Gerente Propietario de la **Empresa de Seguridad Privada e Instalaciones Especiales (E.S.P.I.E)** con número de Identidad 0107-1959-01589, por la **Empresa de Servicios Privados de Investigación y Seguridad S. de R.L SERPRINS**, el Señor Carlos Marvin Meza Rosales con número de Identidad **0901-1978-00407**. **PRIMERO:** La Lic. Francis Caceres da lectura al orden del día, siendo las diez de la mañana en punto, se comprueba el quórum requerido para la celebración de esta apertura, de conformidad a las bases de licitación.-**SEGUNDO:** La Licenciada Francis Caceres en representación de la Ingeniera Ana Romero en su condición de Sub-Directora dio las palabras de bienvenida a los participantes.- **TERCERO:** La Licenciada Francis Caceres Coleman, Gerente Administrativa, dio lectura a las bases de Licitación Privada Servicio de Seguridad Privada- LPN-001-2018, específicamente en la Sección I, Instrucciones a los oferentes, numeral 3 Numero Mínimo de Oferentes: IHCIETI establece en esta licitación y para efectos de recepción, apertura y evaluación de ofertas, el número de mínimo de oferentes será de tres (3), pero en vista que solamente se hicieron presentes las compañías en el orden siguiente:

1. Empresa de Seguridad Privada e Instalaciones Especiales (E.S.P.I.E), representado por el Señor Rigoberto Amador, en su condición de Gerente Propietario.
2. Empresa de Servicios Privados de Investigación y Seguridad S. de R.L SERPRINS, representado por el Señor Carlos Marvin Meza Rosales, delegado mediante Carta Poder, por la Señora Olga Janeth López Briceño, en su condición de Representante Legal de la sociedad, poder que no viene debidamente autenticado.

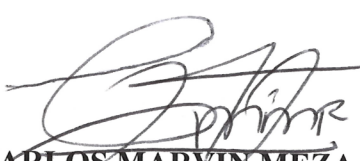
Dado lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, se acordó declarar desierta el proceso de Licitación Privada No.001-2018, de acuerdo al Artículo 57 y 59 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 172 del Reglamento de la referida ley.

Finalmente la Licenciada Francis Caceres, agradeció la participación de los oferentes asistentes al Acto.- En esta forma se dio por terminado el proceso de Apertura de Ofertas, siendo las diez y veinte minutos de la mañana y firmando para constancia por los siguientes:

EMPRESAS OFERENTES:



RIGOBERTO AMADOR RODRIGUEZ
Gerente Propietario Empresa E.S.P.I.E



CARLOS MARVIN MEZA ROSALES
Representante de la Empresa SERPRINS



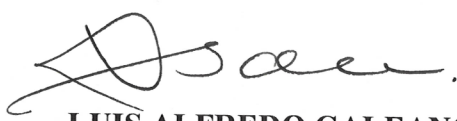
FRANCIS CACERES
Gerente de Administración y Presupuesto



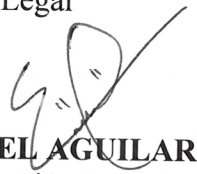
IRIS RAMÍREZ
Encargada de Compras



SUYAPA EGUIGURE
Observadora



LUIS ALFREDO GALEANO
Asesor Legal



RAQUEL AGUILAR
Coordinación Investigación Científica Interina

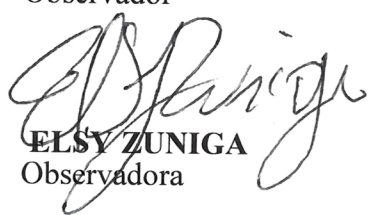
IHCITI:



PABLO SEGURA
Servicios Administrativos



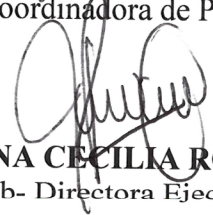
FREDDY GONZALES
Unidad de Auditoría Interna
Observador



ELSY ZUNIGA
Observadora



MIRIAM BANEGAS,
Coordinadora de Planificación Estratégica



ANA CECILIA ROMERO
Sub- Directora Ejecutiva

RESOLUCIÓN NÚMERO 03-2018

(06 de Abril de 2018)

Por medio de la cual se Declara **DESIERTA** el Proceso de **Licitación Privada Nacional No. LPN-IHCITI-001-2018** para la **"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA"** mismo en la que la Dirección Ejecutiva con Memorando **IHCITI- SUB-024-A-2018**, de fecha 06, Marzo de 2018, autoriza dar inicio al Proceso de Licitación Privada, de conformidad a lo establecido en el Artículo 59, Capítulo IV, Sección Cuarta de la Ley de Contratación del Estado, Capítulo III, y Capítulo VI del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, "IHCITI".

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las consagradas con las facultades suficientes según Acuerdo Ejecutivo de nombramiento número cero setenta y cuatro guion C dos mil diecisiete (**074-C-2017**) de fecha diecisiete días de agosto de dos mil diecisiete, en el ejercicio de su función de acuerdo a lo establecido en Ley para la Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación.

CONSIDERANDO QUE:

Se emitieron los **Dictámenes Legal** de fecha 06 de marzo de 2018, y **Presupuestario No. 0042-2018** de fecha 06 de Marzo de 2018.

Que el **IHCITI**, generó las invitaciones a las Compañías y/o Empresas a participar en la **Licitación Privada Nacional No. LPN-IHCITI-001-2018** y presentar ofertas selladas para la **"PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA"**, mediante Oficios **CYT-SUB-078-2018, CYT-SUB-079-2018, CYT-SUB-080-2018, CYT-SUB-081-2018, CYT-SUB-082-2018 y CYT-SUB-083-2018**, de fecha 21 de marzo de 2018.

Que en dicho proceso se contó con la participación de Dos Empresas ofertantes.

La Comisión Evaluadora designada para tal efecto, Convocó a la presentación y Apertura de Ofertas para el día viernes 06 de abril de 2018 a las 10:00 am, que la misma se llevó a cabo en tiempo y forma tal como lo establece la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y la Ley de Procedimiento Administrativo. Por Tanto:

RESUELVE:

Declarar **DESIERTA** el proceso de la **LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL LPN-HCIETI-001-2018, "PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA"**, en **Vista** de que solo se contó con la participación de las Empresas **"SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (E.S.P.I.E.)"** y la **"EMPRESA DE SERVICIOS PRIVADOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD S. de R. L. (SERPRINS)"**, en virtud de que NO se cumple con las condiciones exigidos en el documento Bases de Licitación y en aplicación de los Artículos 57 y 59 de la Ley de Contratación del Estado y 172 de su Reglamento, Artículos 87, 88 y 90 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Se proceda a dar inicio a un nuevo proceso de Licitación Privada de acuerdo a las Recomendaciones el Informe de la Comisión Evaluadora.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los nueve días del mes de Marzo de dos mil dieciocho.



MANLIO DIONICIO MARTINEZ CANTOR

Director Ejecutivo

